



**INTERNATIONAL ASSOCIATION OF JUDGES
UNION INTERNATIONALE DES MAGISTRATS
UNIÓN INTERNACIONAL DE MAGISTRADOS
INTERNATIONALE VEREINIGUNG DER RICHTER
UNIONE INTERNAZIONALE DEI MAGISTRATI**

PALAZZO DI GIUSTIZIA - PIAZZA CAVOUR - 00193 ROMA - ITALY

Roma, le 12 febrero del 2024

Estimados Colegas,

En su última reunión del 17 de diciembre de 2023, el Comité de Presidencia discutió la situación financiera de la UIM, la tendencia de los gastos y la suficiencia de los ingresos anuales para satisfacer las necesidades de la UIM.

El Comité de Presidencia acordó que, como se anticipó durante la reunión del Consejo Central en Taipei, el pasado mes de septiembre, se ha hecho necesario evaluar un aumento de las contribuciones anuales, cuyo importe nunca ha variado desde 2002.

Teniendo en cuenta el impacto de la inflación, el aumento de las actividades de los órganos de la UIM y las diferentes actividades de la Secretaría, **como se explica mejor en el documento adjunto a este correo electrónico, tenemos que prever que en el espacio de 3 años se agotarán las reservas y que los ingresos anuales no serán suficientes para hacer frente a los gastos de funcionamiento de la UIM, tal como se prevé en el acta constitutiva y estatuto.**

El remedio más efectivo es decidir un aumento de las cotizaciones anuales, al menos para compensar la pérdida de valor de las cotizaciones desde su último aumento, en 2002, **lo que significa un aumento del 50% a partir de 2025.**

Aunque la propuesta de un aumento del 50% pueda parecer sorprendente, hay que recordar que **durante 22 años nunca se ha aplicado la regla de ajuste automático de las cotizaciones establecida en el artículo 4 del Reglamento.** Esto ocurrió porque hubo grandes ahorros, pero ahora los ahorros no son suficientes, en términos prospectivos, para asegurar la supervivencia de la UIM. En el documento adjunto se explica cómo se produjo el ahorro y por qué disminuye ahora.

El aumento de la cuota anual se incluirá en el orden del día de la próxima reunión del Consejo Central para su aprobación. Mientras tanto, el Comité de Presidencia desea debatirlo y evaluarlo también **en el seno de los Grupos Regionales, con ocasión de sus reuniones de primavera.** Por esta razón, les invito a compartir este correo electrónico y el documento adjunto con **las Juntas Directivas** de sus respectivas asociaciones, **a fin de que estén preparadas para tomar una decisión y dar las instrucciones pertinentes a sus delegados** en las reuniones de la UIM.

En nombre del Comité de Presidencia, le agradezco la consideración que usted y todas sus asociaciones darán a este importante y urgente asunto, teniendo en cuenta la conservación del papel, la credibilidad y el lugar que nos hemos ganado a lo largo de décadas de duro trabajo en el escenario mundial.

Saludos cordiales



Giacomo Oberto

Secretario General de la UIM